

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN QUIPORT S.A.

En la ciudad de Quito, el 27 de marzo de 2020, siendo las quince horas, en las oficinas de **CORPORACIÓN QUIPORT S.A.**, (la "Compañía") ubicada en el segundo piso del edificio Quito Airport Center del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de Compañía a través de medios telemáticos: (Quiport Holdings S.A., propietaria de 30.680.000 (treinta millones seiscientos noventa mil) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.- (un dólar) cada una; Has Development Corporation, propietaria de 4.620.000 (cuatro millones seiscientos veinte mil) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.- (un dólar) cada una; y, Odfors S.A., propietaria de 30.680.000 (treinta millones seiscientos noventa mil) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.- (un dólar) cada una. Los accionistas se encuentran debidamente representados por la señora Fernanda Parra Díaz y el señor Diego Cuesta Macaico, con lo que se desprende de las cartas poder que se acompañan y se adjuntan al expediente. Asisten también el señor Andrew O' Brian y la señora Francis Segovia Maya, directores de la Compañía. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y de conformidad con el artículo 276 de la Ley de Compañías, los presentes reunidos conjuntamente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resolviendo expresamente a la convocatoria previa, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

- | | |
|-----------------------|--|
| Punto Uno.- | Conocer y recibir copia de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, sus anexos, informes de administración, consejo y de auditor externo. |
| Punto Dos.- | Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019. |
| Punto Tres.- | Ratificar la elección de corporación principal y corporación suplente del año 2019. |
| Punto Cuatro.- | Aprobar inicio de servicios de auditor externo para el periodo 2020. |
| Punto Quinto.- | Aprobar el presupuesto anual para el ejercicio 2020. |
| Punto Sexto.- | Decidir sobre la repartición de utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2019. |

Actos entre Presidente el señor Andrew O' Brian y como secretaria la señora Francis Segovia Maya. El Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal y pide que se pase a tratar el Primer Punto del orden del día, es decir, conocer y resolver sobre los estados financieros, informe del administrador,

revisarlos y de adoptar resoluciones, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Una vez que son leídos los informes presentados por el Director General, el gerente y el auditor externo, así como los estados financieros y se han efectuado las deliberaciones del caso, la Junta decide aprobarlos por unanimidad. A continuación, se pasa a tratar el Segundo Punto del orden del día, esto es, resolver sobre el resultado del último ejercicio económico. El Presidente toma la palabra y señala que el resultado del último ejercicio económico ha generado utilidad para la Compañía. Se pasa a tratar el Tercer Punto del orden del día, esto es la ratificación en sus cargos de los miembros principal y suplente, elegidos en el año 2019. El Presidente menciona que como titular principal está ratificada la señora Margarita Moreno y como suplente suplente está ratificada a la señora Mariana Calero, la Junta aprueba la moción por unanimidad y por tanto la señora Margarita Moreno es ratificada como titular principal y la señora Mariana Calero es ratificada como suplente suplente. Se pasa a tratar el Cuarto Punto del orden del día. El Presidente indica que por el cierre del activo de la Compañía es necesario celebrar auditoría externa para el ejercicio 2020, por lo que los accionistas proponen designar a la firma KPMG para el presente ejercicio económico y para con el proceso de cumplimiento de la misma, con la finalidad de cumplir con el artículo 171 de la Ley de Compañías. La Junta decide aprobar la moción. Se pasa a tratar el Quinto Punto del orden del día, esto es, aprobar el presupuesto anual para el ejercicio 2020, el mismo que está elaborado en base a los planes de negocios y actividades de la compañía, lo cual ha sido puesto en consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad dicho presupuesto anual. De consecuencia, se autoriza a los representantes legales de la compañía, o bien a los distintos actos legales o contractuales, con el fin de ejecutar adecuadamente el presupuesto aprobado para el año 2020, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Compañía. Finalmente, se pasa a tratar el Sexto y último Punto del orden del día. El Presidente indica que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2019 la Compañía generó US\$ 56,275,079.62 de utilidad antes del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta, por lo cual propone que dicha utilidad se distribuya de la siguiente manera:

Utilidad del Ejercicio	US\$	56,275,079.62
(-) Participación laboral	US\$	8,441,029.44
(-) Impuesto a la renta	US\$	0
Utilidad de libre disposición	US\$	47,834,050.18

Analizados los datos anteriores, toma la palabra el Presidente de la Junta y propone a los accionistas que según lo establecido en las normas de la Ley de Compañías, de las utilidades netas del ejercicio se aprueba la apropiación de la reserva legal de US\$ 2,123,163.23, sin que exceda del 10% del capital social. La Junta decide aprobar la moción en unanimidad. Por tratándose con asuntos que tratar, el Presidente de la Junta anuncia un receso para la elaboración de la presente Acta.



QUIPORT
CORPORATION

Reunidos la noche, la Sesión de la Junta de Inversores a la primera Asa, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo cual Firmas los señores. Se levanta la Sesión siendo las diez y trece minutos.



Quiport Holdings S.A.
Representada por
Fernando Pardo Ustar



Odiana S.A.
Representada por
Diego Carlos Monzon



H&B Development Corporation
Representada por
Fernando Pardo Ustar



Asistencia Ustar
Presidente de la Junta



Francis Vergara
Secretario de la Junta